



“2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 8 - Ciudad de México, martes 10 de octubre de 2023](#)

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 314.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$18.3482 M.N.** (dieciocho pesos con tres mil cuatrocientos ochenta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Comisión Federal de Competencia Económica. Aviso mediante el cual la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica informa del inicio de la investigación de oficio identificada con el número de expediente IO-001-2023 por la posible realización de una concentración ilícita en el mercado de la comercialización de avisos inmobiliarios clasificados en territorio nacional, así como actividades, bienes y/o servicios relacionados con la presunta concentración.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 315.

Aviso por el que, se da inicio de la investigación de oficio identificada con el número de expediente IO-001-2023, por la posible realización de conductas que podrían actualizar una concentración ilícita prevista en los artículos 1, 2, 4, 10, 12, fracciones I, III y XXX, 26, 27, 28, fracciones II y XI, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71 y 137, de la Ley Federal de Competencia Económica, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce y que entró en vigor el siete de julio del mismo año (LFCE), así como los diversos 1, 2, 5, 7, 8, 54, 55 y 56 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica, publicadas en el DOF el diez de noviembre del dos mil catorce, cuya última modificación es la publicada en el DOF el cuatro de marzo de dos mil veinte (DISPOSICIONES), disposiciones vigentes al momento en que posiblemente se



realizaron los actos que dan origen a esta investigación en el mercado investigado relativo a la **COMERCIALIZACIÓN DE AVISOS INMOBILIARIOS CLASIFICADOS EN TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO ACTIVIDADES, BIENES Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESUNTA CONCENTRACIÓN.**

Consejo de la Judicatura Federal. Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/031/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 400.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 327, último párrafo del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, el Consejo de la Judicatura Federal comunica el siguiente fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/031/2023, relativa a la "Adquisición de Equipamiento de Cómputo para el Consejo de la Judicatura Federal", emitido el 29 de septiembre de 2023.